

**ACTA NÚMERO 01/15 CORRESPONDIENTE A LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA A LAS 01:20 HORAS DEL DIA 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.**

**ACTA NÚMERO 01/15.-** En la Ciudad de Alamos, Sonora, siendo las Cero Una horas con veinte minutos del día dieciséis de Septiembre del año dos mil quince, reunidos el H. Ayuntamiento de Alamos, Sonora, en la Sala de Sesiones, presentes el **C. LIC. AXEL OMAR SALAS HERNANDEZ, Presidente Municipal Constitucional** y los **CC. Integrantes del Cuerpo Edilicio: OSCAR LUIS LUNA CORONADO, LIC. LYDIA ELENA ESQUER BARRON, SERVANDO SOTO HERNANDEZ, GLORIA MARIA DE GUADALUPE SALAZAR GARCIA, CP. RUBI AZUCENA BARRON QUIROZ Y FIDENCIO LEYVA YOQUIVO;** así como la **C. PROFRA. ROSA MARGARITA PEÑA GUTIERREZ, Síndico Municipal** y el **C. CP. JOSE CARLOS CARDENAS AGUILAR, Secretario del H. Ayuntamiento,** con el fin de llevar a cabo Sesión de Cabildo, con carácter de Extraordinaria, convocada el día dieciséis de Septiembre del dos mil quince y que se registró bajo el siguiente: -----

**ORDEN DEL DIA:**

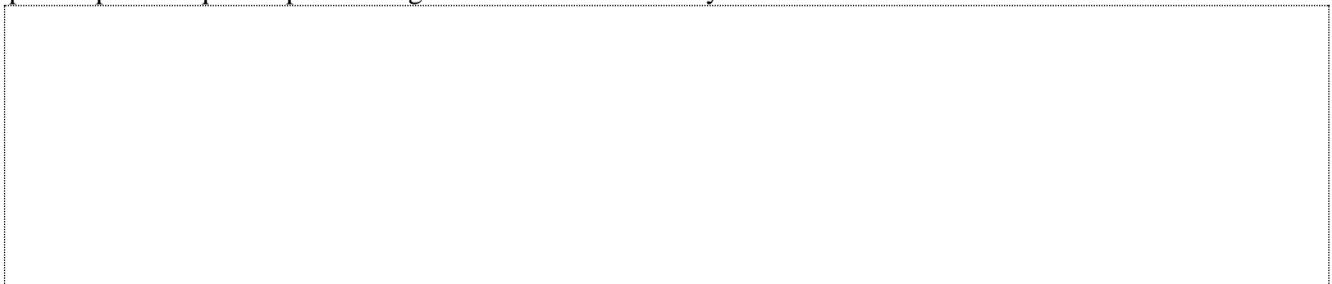
- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.
- II.- INSTAURACION LEGAL DE LA ASAMBLEA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
- III.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
- IV.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 39, FRACCION I Y 65 FRACCION VI DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. AXEL OMAR SALAS HERNANDEZ, SOMETE A CONSIDERACION DEL CUERPO COLEGIADO LA PROPUESTA DEL NOMBRE DE LA PERSONA PARA OCUPAR EL PUESTO DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.
- V.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 39, FRACCION I Y 65 FRACCION VI DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. AXEL OMAR SALAS HERNANDEZ, SOMETE A CONSIDERACION DEL CUERPO COLEGIADO LA PROPUESTA DEL NOMBRE DE LA PERSONA PARA OCUPAR EL PUESTO DE DIRECTOR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL.
- VI.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 39, FRACCION I Y 65 FRACCION VI DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. AXEL OMAR SALAS HERNANDEZ, SOMETE A CONSIDERACION DEL CUERPO COLEGIADO LA PROPUESTA DEL NOMBRE DE LA PERSONA PARA OCUPAR EL PUESTO DE COMISARIO GENERAL DE LA POLICIA PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL.
- VII.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 39, FRACCION I Y 65 FRACCION VI DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. AXEL OMAR SALAS HERNANDEZ, SOMETE A CONSIDERACION DEL CUERPO COLEGIADO LA PROPUESTA DEL NOMBRE DE LA PERSONA PARA OCUPAR EL PUESTO DE TESORERO MUNICIPAL.
- VIII.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULO 39, FRACCION II Y 48 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL, DESIGNAR LA COMISION ESPECIAL PLURAL PARA ANALIZAR EL EXPEDIENTE DE LA DOCUMENTACION DEL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION.
- IX.- CLAUSURA DE LA SESION.

- - - En atención al **PRIMER PUNTO** del orden del día, se procedió a tomar lista de asistencia, confirmándose la presencia de la totalidad de los integrantes del Cuerpo Edilicio; procediéndose en virtud de existir el quórum legal reglamentario a hacerse la declaratoria correspondiente para todos los efectos legales.-

- - - Seguidamente, en atención al **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, consistente en **INSTAURACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA**, el C. Presidente Municipal procede en uso de la voz a declarar legalmente instaurada la Sesión, a las Cero Una horas con veinticinco minutos, para todos los efectos legales.- - - - -

- - - Para dar atención al **TERCER PUNTO** del orden del día, consistente en **LECTURA DEL ACTA DE LA SESION INMEDIATA ANTERIOR**, el Secretario del Ayuntamiento procede a dar lectura al **Acta Número 77/15, CORRESPONDIENTE A LA SESION EXTRAORDINARIA SOLEMNE PUBLICA DE CABILDO DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2015**, sometiéndola a la consideración de los presentes, aprobándose ésta por unanimidad.- - - - -

- - - Acto seguido y pasando al **CUARTO PUNTO** del orden del día, el C. Presidente Municipal Lic. Axel Omar Salas Hernández, con apoyo en lo dispuesto por el Artículo 65 Fracción VI de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, propone una terna integrada por los CC. Lic. Víctor Manuel Balderrama Cárdenas, Lic. Juan Andrés Higuera Hurtado y Profr. José Ramón Castillo Osorio, proporcionando una breve reseña de la trayectoria de cada uno de los integrantes de dicha terna, con el fin de que se analice y se tome el acuerdo para la persona que ocupará el cargo de Secretario del H. Ayuntamiento. Sometiéndose a la consideración del



H. Cabildo, manifestando la C. Regidora Gloria María de Guadalupe Salazar García, que ella emite el voto para el C. Profr. José Ramón Castillo Osorio y la C. Regidora C.P. Rubí Azucena Barrón Quiroz emite el voto para el C. Lic. Juan Andrés Higuera Hurtado; por lo que, después de las deliberaciones correspondientes, se aprueba por mayoría de votos que el C. Lic. Víctor Manuel Balderrama Cárdenas, ocupe el cargo de Secretario del H. Ayuntamiento, asentándose bajo el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO NUMERO 001/15.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 61 FRACCION III, INCISO "J" DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, SE DESIGNA COMO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALAMOS, SONORA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015-2018 AL C. LIC. VICTOR MANUEL BALDERRAMA CARDENAS, A QUIEN DEBERA PROCEDERSE A TOMAR LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE EN ESTE MISMO ACTO. -----**

De igual manera, el C. Presidente Municipal propone una terna integrada por la C. L.A.E. Georgina Vidal Córdova, Ing. Carlos Francisco Bours Hurtado y Lic. Julio César McGahey Rodríguez, para la persona que ocupará el cargo de Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental; por lo que después de proporcionar una breve reseña de la trayectoria de cada una de las personas antes mencionadas, lo somete a consideración del H. Cuerpo Edilicio. Quienes después de las deliberaciones correspondientes, aprueban por unanimidad que la C. L.A.E. Georgina Vidal Córdova, ocupe el cargo de Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, asentándose bajo el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO NUMERO 002/15.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 61, FRACCION III, INCISO "J" DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, SE DESIGNA COMO TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALAMOS, SONORA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015-2018 A LA C. L.A.E. GEORGINA VIDAL CORDOVA, A QUIEN DEBERA PROCEDERSE A TOMAR LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE EN ESTE MISMO ACTO. -----**

Continuando con el Orden del día y en uso de la voz el C. Presidente Municipal, con apoyo en lo dispuesto por el Artículo 65 Fracción VI de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, propone una terna integrada por los CC. Benjamín Mejía Navarro, Martín Samuel Hurtado y Jorge Álvarez Arias, proporcionando una breve reseña de la trayectoria de cada una de las personas antes mencionadas, con el fin de que se analice y se tome el acuerdo para la persona que ocupará el cargo de Comisario General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal. Sometiéndose a la consideración del H. Cabildo, quienes después de las deliberaciones correspondientes concluyen en aprobar por unanimidad, el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO NUMERO 003/15.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 61 FRACCION III, INCISO "J" DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, SE DESIGNA COMO COMISARIO GENERAL DEL A POLICIA PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL DE ALAMOS, SONORA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015-2018 AL C. BENJAMIN MEJIA NAVARRO, A QUIEN DEBERA PROCEDERSE A TOMAR LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE EN ESTE MISMO ACTO. -----**

De la misma forma y continuando con el uso de la voz el C. Presidente Municipal, con apoyo en lo dispuesto por el Artículo 65 Fracción VI de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, propone una terna integrada por los CC. CP. José Carlos Cárdenas Aguilar, Lic. Julio César McGahey Rodríguez y Lic. Jorge René Ramírez Verdugo, proporcionando una breve reseña de la trayectoria de cada una de las personas antes mencionadas, con el fin de que se analice y se tome el acuerdo para la persona que ocupará el cargo de Tesorero Municipal de este H. Ayuntamiento. Sometiéndose a la consideración del H. Cabildo, quienes después de las deliberaciones correspondientes concluyen en aprobar por mayoría con la abstención de las CC. Regidoras Gloria María de Guadalupe Salazar García y CP. Rubí Azucena Barrón Quiroz, el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO NUMERO 004/15.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 61 FRACCION III, INCISO "J" DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, SE DESIGNA COMO TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALAMOS, SONORA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015-2018 AL C. CP. JOSE CARLOS CARDENAS AGUILAR, A QUIEN DEBERA PROCEDERSE A TOMAR LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE EN ESTE MISMO ACTO. -----**



Solicitando el uso de la voz el C. Regidor Servando Soto Hernández, manifiesta que felicita al Alcalde por las propuestas hechas sobre las tres personas que hacía referencia, para ocupar este puesto, sobre todo en cuestión de finanzas del erario, que todos son personas de bien, de respeto y que era admirable que esa gente fuera convocada para ocupar el puesto de Tesorero Municipal.-----

--- Continuando con el uso de la voz el C. Presidente Municipal Lic. Axel Omar Salas Hernández procede a tomarles la protesta de Ley correspondiente, expresando: **¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Sonora, la Ley de Gobierno y Administración Municipal, las leyes que de ellas emanen, y cumplir leal y patrióticamente los cargos de Secretario, Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, Comisario General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal y Tesorero Municipal de este H. Ayuntamiento, que se les ha conferido?**, a lo que los miembros del Ayuntamiento contestaron: **“Si Protesto”**, nuevamente en uso de la voz el C. Presidente Municipal, expresa: **“Si no lo hicieris así, la Nación, el Estado y el Municipio de Alamos os lo reconozca o si no os lo demanden”**.-----

--- Acto seguido en atención al **OCTAVO PUNTO** del orden día, consistente en: **CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULO 39, FRACCION II Y 48 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL, DESIGNAR LA COMISION ESPECIAL PLURAL PARA ANALIZAR EL EXPEDIENTE DE LA DOCUMENTACION DEL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION**, toma el uso de la voz el C. Presidente Municipal Lic. Axel Omar Salas Hernández, para manifestar que se tiene que formar la comisión especial plural para analizar el expediente de la documentación del acto de entrega-recepción y para ello propone que quede conformada por todos los integrantes del Cuerpo Edilicio, asentándose bajo el siguiente acuerdo:-----

**ACUERDO NUMERO 005/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, QUE LA COMISION ESPECIAL PLURAL PARA ANALIZAR EL EXPEDIENTE DE LA DOCUMENTACION DEL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION QUEDE CONFORMADA POR EL SINDICO MUNICIPAL Y EL TOTAL DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO.**-----

--- Posteriormente y para dar atención al **NOVENO PUNTO** del orden del día, el C. Presidente Municipal Lic. Axel Omar Salas Hernández, en uso de la voz, procede a clausurar la sesión a las cero una horas con cincuenta y nueve minutos del día de su inicio, levantándose la presente acta para constancia que previa lectura y ratificación, firman los que en ella intervinieron.- Damos fe.---

**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.**

---

**C. LIC. AXEL OMAR SALAS HERNANDEZ.**

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**

---

**C. CP. JOSE CARLOS CARDENAS AGUILAR.**

**SINDICO MUNICIPAL.**

---

**C. PROFRA. ROSA MARGARITA PEÑA GUTIERREZ.**

**REGIDORES PROPIETARIOS:**

---

**C. OSCAR LUIS LUNA CORONADO.**

---

**C. LIC. LYDIA ELENA ESQUER BARRON.**

---

**C. SERVANDO SOTO HERNANDEZ.**

---

**C. GLORIA MARIA DE GUADALUPE SALAZAR GARCIA.**

---

**C. CP. RUBI AZUCENA BARRON QUIROZ.**

---

**C. FIDENCIO LEYVA YOQUIVO.**